

03-04-2019

Oferta de Vacantes Cuerpo Técnico de Hacienda 2017

Adjunto os remitimos la **Oferta de Vacantes** e Instrucciones sobre el procedimiento de solicitud para los aspirantes que han superado los procesos selectivos para ingreso en el **Cuerpo Técnico de Hacienda**, por los sistemas de promoción interna y acceso libre, convocados por resolución de la presidencia de la agencia estatal de administración tributaria de 29 de septiembre de 2017, (BOE del 9 de octubre).

Los aspirantes destinados actualmente en la Agencia Estatal de Administración Tributaria o con reserva de puesto en la misma, que accedan por el turno de promoción interna y hubieran expresado opción por permanecer en el ámbito territorial (provincia), correspondiente al de su destino actual, quedarán excluidos.

Las solicitudes de destinos se realizarán, exclusivamente, a través de medios telemáticos.

Los aspirantes deberán solicitar destino desde la publicación de esta Resolución en la citada página web, **hasta el día 10 de abril** de 2019, inclusive.

A los adjudicatarios de las **plazas 357 a 366** se les podrá atribuir el desempeño temporal en comisión de servicios de funciones y tareas de la **Dirección General de Tributos** que no puedan ser atendidas con suficiencia por los funcionarios destinados en la misma.

A los adjudicatarios de las **plazas 264 a 303** se les podrá atribuir el desempeño temporal en comisión de servicios de funciones y tareas de los **Tribunales Económico-Administrativos** que no puedan ser atendidas con suficiencia por los funcionarios destinados en los mismos.

A los aspirantes destinados en la Agencia Tributaria que hayan promocionado se les aplicará lo recogido en el apartado III.4º del Acuerdo de Agencia Estatal de Administración Tributaria y las Organizaciones Sindicales sobre el desarrollo de la carrera profesional y administrativa de su personal **firmado por CCOO**, por lo que **mantendrán al menos, las mismas retribuciones** que vinieran percibiendo en concepto de complemento de destino y de complemento específico, permaneciendo en su localidad de destino o en el mismo ámbito provincial.

**ES EL
MOMENTO!**

**DE RECUPERAR
LOS DERECHOS
ROBADOS**